

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE CINE Y CULTURA (presencial)

Siendo las 11 horas del día 16 de diciembre de 2020, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGC del Grado de Cine y Cultura (presencial) en única convocatoria, a través de videoconferencia por Ciscowebex con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe de la Presidenta
3. Informe de la Secretaria del SGCT de Cine y Cultura (presencial)
4. Revisión del Modelo Marco de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba y del reglamento de las unidades de calidad.
5. Análisis de la docencia durante el 1º cuatrimestre de 2020-2021.
6. Ruegos y preguntas

Asistentes:

MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA; MELENDO CRUZ, ANA; MANTAS, PEDRO; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, ÁLVARO

Excusa su asistencia: Javier Estévez y Pedro Poyato

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

- 2.- Informe de la presidenta del SGCT.

En primer lugar, la Sra. Presidenta informa de que ha finalizado el periodo de las encuestas por parte del profesorado y ahora lo ha activado el rectorado de forma automática para completar aquellas que el profesorado no ha activado.

Salió la convocatoria para los planos de mejora de los grados y ya se ha enviado la solicitud. Se ha pretende destinar el dinero a infraestructuras (3 proyectores, 2 ordenadores portátiles debido a los dos espacios docentes que se han habilitado). El dinero máximo que nos pueden conceder es 4.000€.

Ya están activos los Coordinadores de grados y dobles grados en Eloud para mantener contacto con los alumnos cuando haya que comunicar algo importante.

En relación con las encuestas en el grado presencial y no presencial donde aparecen encuestas únicas, después de haber tenido una reunión en el Vicerrectorado. Parece que es un problema informático. También se planteó el problema de las guías para diferenciar los grados y estamos pendientes de respuestas.

3.- Informe de la secretaria del SGCT.

4.- Revisión del Modelo Marco de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba y del reglamento de las unidades de calidad.

Se pide que se apruebe el nuevo modelo marco del reglamento de la UGC de título que se debe aprobar en Junta de Facultad y luego se publicará en la web.

5.- Análisis de la docencia en el primer cuatrimestre de 2020-2021

Los estudiantes del Grado de Cine y Cultura manifiestan que en una asignatura que comparten con otro grado reciben un trato diferente a los alumnos del otro grado. Igualmente, todavía sigue habiendo problemas con profesores que no se adaptan a las clases síncronas. Los alumnos también se quejan de que algún profesor ha dado más clases de las que les corresponderían a los estudiantes.

En relación a las dudas planteadas con la modalidad de exámenes, dado que nos encontramos en el escenario A, los exámenes son presenciales.

6.- Ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:40 horas del día 16 de diciembre en Córdoba.

Vo. Bo. de la Presidenta Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Vo. Bo. de la Secretaria Profa. Dra. Ana Melendo